ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA N º 03/15. "ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 22 de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 03/15, convocado para la "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL (AGRO ABASTO)**

Acto seguido, conforme a la Resolución 805/09 y a la Resolución 100/06 (DGCP), se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL (AGRO ABASTO)
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	15.270.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Información del Oferente	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constitución de Sociedad	UNIPERSONAL
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.332.319
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
IVA	SI
Patente Comercial	SI
Especificaciones Técnicas y/o Catálogos	NO
Autorización del Fabricante y/o Representante	SI
Contratos Anteriores	NO
IPS	SI
Acta de Asamblea	SI
Impuesto a la Renta	NO
Estados Financieros	SI

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cecilian G. Nolin D.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Silvio Daniel Meitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones